

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

12652 *Resolución de 21 de julio de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 14 de marzo de 2022, en las Gerencias Territoriales de Justicia.*

Por Resolución de 14 de marzo de 2022, de la Subsecretaría (BOE 21 de marzo), se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las Gerencias Territoriales de Justicia.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y a las bases de la convocatoria, vista la documentación presentada por los/as interesados/as y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1, letra n), de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, resuelve:

Primero.

Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos y resolver el concurso, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los/as funcionarios/as en los términos que se recogen en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.

Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo I por no haber alcanzado ninguno de los/as candidatos/as la puntuación mínima exigida, por no cumplir los requisitos y condiciones de participación exigidos en las bases de la convocatoria o por no existir solicitantes en determinados puestos convocados.

Tercero.

El plazo de la toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno. Los puestos obtenidos serán irrenunciables, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión los/as interesados/as obtengan otro destino mediante convocatoria pública y opten por el mismo, en cuyo caso vendrán obligados a comunicar por escrito a este Departamento, en los tres días hábiles siguientes, la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento o Comunidad Autónoma en que hubiera obtenido destino, así como la forma de provisión y la fecha de nombramiento.

Quinto.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano que dictó la Resolución, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 21 de julio de 2022.—La Subsecretaria de Justicia, Ana María Sánchez Hernández.

ANEXO I

Adjudicación de puestos vacantes

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr Sb	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr Sb
	GERENCIAS TERRITORIALES												
1	GER. TERR. DE ÓRGANOS CENTRALES.	ANALISTA PROGRAMADOR (3225571).	18	C1 C2	MADRID.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE ÓRGANOS CENTRALES.	ANALISTA PROGRAMADOR (3225571).	18	MADRID.	VAZQUEZ MORATO, SUSANA.	5641	1146	C2
2	GER. TERR. DE ÓRGANOS CENTRALES	ANALISTA PROGRAMADOR (4702643).	18	A2 C1	MADRID.	DESIERTA							
3	GER. TERR. DE JUST. C.–LA MANCHA ALBACETE	ANALISTA PROGRAMADOR (847750).	18	A2 C1	CIUDAD REAL.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST.C.–LA MANCHA ALBACETE.	ANALISTA PROGRAMADOR (847750).	18	CIUDAD REAL.	GOMEZ HORTA, JULIAN.	2287	1188	C1
4	GER. TERR. DE JUST. I. BALEARS P. MALLORCA	ANALISTA PROGRAMADOR (4685242).	20	A2 C1	PALMA DE MALLORCA-ILLES BALEARS.	DESIERTA							
5	GER. TERR. DE JUST. CATALUÑA EN BARCELONA	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE CAJA PAGADORA (1675466).	22	A2 C1	BARCELONA.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST.CATALUÑA EN BARCELONA.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE CAJA PAGADORA (1675466).	22	BARCELONA.	GARCIA RUBIO, JORGE.	891	1135	C1
6	GER. TERR. DE JUST. CATALUÑA EN BARCELONA	ANALISTA PROGRAMADOR (2112898).	20	A2 C1	BARCELONA.	DESIERTA							
7	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE PERSONAL Y HABILITACIÓN (2515854).	24	A1 A2	BURGOS.	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL DEL. GOB. EN CASTILLA Y LEÓN SUBDEL. GOB. BURGOS-S. GRAL.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (1151558).	24	BURGOS.	ZARATE SAIZ, OLGA.	3134	1122	A2
8	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE PATRIMONIO (4685316).	24	A1 A2	BURGOS.	DESIERTA							

N.º	Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales			
	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr Sb	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr Sb
9	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE APOYO INFORMÁTICO (1328960).	24	A1 A2	BURGOS.	DESIERTA							
10	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE CAJA PAGADORA (4096180).	22	A2 C1	BURGOS.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE CAJA PAGADORA (4096180).	22	BURGOS.	SALDAÑA CASTILLO, MARTA.	2539	1135	C1
11	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN BURGOS	ANALISTA PROGRAMADOR (2466327).	20	A2 C1	ÁVILA.	DESIERTA							
12	GER. TERR. DE JUST. EXTREMADURA EN CÁCERES	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE OFICINA DELEGADA (1938181).	20	A2 C1	BADAJOS.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. EXTREMADURA EN CÁCERES.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE OFICINA DELEGADA (1938181).	20	BADAJOS.	DIAZ CORREIA, CARLOS MANUEL.	352	1135	C1
13	GER. TERR. DE JUST. ANDALUCÍA EN MÁLAGA	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (5087682).	26	A1 A2	MÁLAGA.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. ANDALUCÍA EN MÁLAGA.	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (5087682).	26	MÁLAGA.	CANO MARTINEZ, M.FELISA.	2596	1122	A2
14	GER. TERR. DE JUST. CANARIAS LAS PALMAS	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE CAJA PAGADORA (5088612).	22	A2 C1	PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS LAS PALMAS.	DESIERTA							
15	GER. TERR. DE JUST. CANTABRIA SANTANDER	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE HABILITACIÓN (1991881).	24	A1 A2	SANTANDER CANTABRIA.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. CANTABRIA SANTANDER.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE HABILITACIÓN (1991881).	24	SANTANDER-CANTABRIA.	BARRIO RUIZ, MARIA SANDRA DEL.	3944	1177	A2
16	GER. TERR. DE JUST. ANDALUCÍA EN SEVILLA	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (4183587).	28	A1	SEVILLA.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. ANDALUCÍA EN SEVILLA.	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (4183587).	28	SEVILLA.	CARVAJAL DELGADO, M.PAZ.	2039	1404	A1
17	GERENCIAS TERRITORIALES. GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN VALLADOLID	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (1147727).	28	A1	VALLADOLID.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN VALLADOLID.	ADJUNTO/ADJUNTA AL GERENTE (1147727).	28	VALLADOLID.	RODRIGUEZ CABRERO, JORGE.	9318	1404	A1

Puesto adjudicado						Puesto de cese				Datos personales			
N.º	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Gr Sb	Localidad Provincia	Organismo	Denominación del puesto	Niv.	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	NRP	CUE	Gr Sb
18	GER. TERR. DE JUST. C. Y LEÓN EN VALLADOLID	JEFE/JEFA DE SECCIÓN DE HABILITACIÓN (4119307).	24	A1 A2	VALLADOLID.	MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO JEF. PROV. DE TRAFICO DE VALLADOLID.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (1046920).	20	VALLADOLID.	VILLEGAS GONZALEZ, ISMAEL.	928	1122	A2
19	GER. TERR. DE JUST. L PAÍS VASCO EN BILBAO	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (2171871).	24	A2	BILBAO-BIZKAIA.	MINISTERIO DE JUSTICIA GERENCIAS TERRITORIALES GER. TERR. DE JUST. L PAÍS VASCO EN BILBAO.	JEFE/JEFA DE SECCIÓN (2171871).	24	BILBAO-BIZKAIA.	BESGA RODRIGUEZ, JUAN.	1914	1122	A2